



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de Enero del 2015

H. Congreso del Estado de Estado de Chihuahua

Presente;

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 22 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Chihuahua, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con lo establecido en la fracción I del Artículo 51 de la misma Ley, respetuosamente presento ante la Junta de Coordinación Parlamentaria, el siguiente informe de actividades del Comité de Administración que presido, mismo que abarca el periodo del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014.

El Comité de Administración, como cuerpo Colegiado lo conforman los siguientes Diputados:

Dip. Rodrigo de la Rosa Ramírez. Presidente.

Dip. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno. Secretario.

Dip. Gustavo Martínez Aguirre. Vocal;

Así mismo, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se apoyará de un Órgano Técnico, que será la Secretaría de Servicios Administrativos cuyo titular es el Dr. Rodolfo Torres Medina.

Son atribuciones del Comité de Administración. (Artículo 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo).

....VI Controlar el ejercicio del presupuesto de egresos del Congreso y vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula su aplicación y la comprobación del gasto....

Con fecha 11 de Julio del 2014, ACTA No. LXIV/12/14;

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos informe sobre;

- El traslado de los vehículos no utilizados por este H. Congreso del Estado a la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.

En Asuntos Generales, el Secretario de Servicios administrativos comenta que, la Dirección de Finanzas y Contabilidad procederá a dar de baja los vehículos automotores de los activos de este H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Con fecha 12 de Agosto del 2014, ACTA No. LXIV/13/14;

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015 de este H. Congreso del Estado.

En Asuntos Generales, el Secretario de Servicios administrativos comenta, que de existir alguna necesidad por parte de las Comisiones que conforman esta Legislatura lo hagan saber en su oportunidad para su inclusión en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015.

Con fecha 17 de Septiembre del 2014, ACTA No. LXIV/14/14;

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Solicitud ante la Secretaría de Hacienda el reembolso de las erogaciones generadas por las aportaciones de Fondo Propio, servicio médico y su diferencial, derivadas del convenio de incorporación al Régimen de Seguridad Social de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua No. PCE-CIRSS-014/2014, del personal de carácter transitorio de este H. Congreso del Estado.
- Solicitud de autorización para la renovación de la Póliza de seguros de Vida de los C. Diputados y Secretarios de este H. Congreso del Estado.

Con fecha 03 de Octubre del 2014, ACTA No. LXIV/15/14;

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo se presenta el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015 del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Con fecha 14 de Noviembre del 2014, ACTA No. LXIV/16/14;

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Incorporación al Presupuesto de Egresos de las partidas de Servicios Personales ejercidas por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado por cuenta nuestra.

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, ACTA No. LXIV/17/14;

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014.
- Presentación de Pólizas de Adecuación presupuestal efectuadas al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio 2014.
- Provisiones laborales.
- Reclasificación en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2015 de Servicios Generales a Servicios Personales el importe de la nomina de personal eventual.
- Presentación del tabulador de viáticos para el ejercicio 2015.

En Asuntos Generales, el Secretario de Servicios administrativos comenta que, En el mes de diciembre se ingresó un importe de \$ 1, 473,000.00 por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, por la venta en remate de los vehículos automotores de este H. Congreso del Estado. Este importe se contabilizó por parte de este H. Congreso como otros productos sin afectación presupuestal.

Así mismo comenta que, en sesión llevada a cabo el día 17 de Diciembre del 2014 por los C. Diputados de este H. Congreso del Estado fue aprobado el Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado para el ejercicio 2015, del cual para este H. Congreso del Estado se autorizó por un importe de \$325, 000,000.00.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


Dip. Rodrigo De La Rosa Ramírez

Presidente del Comité de Administración.